Certificado número: 0035746

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026 EL SECRETARIO DE DESPACHO (E) - SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual SG-SUB-004-2026 se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2026:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: E461815 Ropa de seguridad, E461817 Protectores de cara y cabeza, E461818 Protección y accesorios para la visión, E531016 Faldas y blusas, E461819 Protectores auditivos, E461820 Protección de la respiración, E531031 Chalecos, E531032 Ropas desechables, E531115 Botas,
Descripción: 2026R-465 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), BOTIQUINES, DOTACIÓN DE BOTIQUINES, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS, EXTINTORES,RECARGA DE EXTINTORES, EQUIPOS Y SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO , BUSCANDO EJECUTAR Y CUMPLIR CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
Valor estimado en la vigencia actual:400,000,000.00
Duración estimada del contrato: 10
Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2026R-465 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), BOTIQUINES, DOTACIÓN DE BOTIQUINES, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS, EXTINTORES,RECARGA DE EXTINTORES, EQUIPOS Y SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO , BUSCANDO EJECUTAR Y CUMPLIR CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Valor: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($400,000,000.00)

Duración: 7 Meses

Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa

Clase de contrato: CONTRATO DE COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO (OUTSOURCING)

Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2026.

Se expide en San José de Cúcuta, 06-may-2026.



CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
SECRETARIO DE DESPACHO (E) - SECRETARÍA GENERAL